

## ÍNDICE

**1 – INTRODUCCIÓN**

**2 – OBJETIVOS Y SU DESARROLLO**

**3 – ÁREA DE LAS EMOCIONES**

**4 – ÁREA DE LA SOCIALIZACIÓN**

**5 – ÁREA DEL LENGUAJE**

**6 – GLOSARIO**

**7 - BIBLIOGRAFÍA**

## INTRODUCCIÓN

Ante el grave problema de la violencia contra las mujeres, fundamentalmente en el ámbito doméstico, se ha pasado de considerarlo como un “asunto privado” que se producía y se resolvía en el entorno familiar, a tratarlo como un problema social, que requiere intervención pública.

Frente a las consecuencias que produce este tipo de violencia contra las mujeres, se han articulado, desde las administraciones públicas, toda una serie de medidas asistenciales para hacer frente a las necesidades más inmediatas que requieren muchas de estas situaciones.

Pero más allá de las políticas y recursos asistenciales que son necesarios, debemos también realizar una prevención eficaz desde las edades más tempranas.

Entendiendo que la prevención de la violencia contra las mujeres no puede ser una actuación aislada, debe de ir unida a una prevención de la violencia en general, siempre paralela a la prevención y erradicación de las diferencias de género, como la desmitificación de tareas domésticas y/o profesiones.

Para prevenir la violencia contra las mujeres se considera necesario modificar las pautas sociales y culturales de comportamiento basadas en la idea de la inferioridad o la superioridad de uno de los sexos y en la atribución de papeles estereotipados a la mujer y al hombre, y eliminar el uso de la violencia como modo de resolución de conflictos.

Aunque la igualdad es uno de los valores en los que se fundamentan las sociedades democráticas, con frecuencia su significado se vacía de contenido en la práctica cotidiana. “Todas y todos somos iguales”, pero igualar no significa hacer tabla rasa con la pluralidad de caracteres, seres y situaciones.

La igualdad no es la eliminación de las diferencias sino la ausencia de discriminación por la existencia de esas diferencias.

Durante nuestra vida, aprendemos a comportarnos con las demás personas. Repetimos conductas que aceptamos como válidas, por costumbre, porque así nos las enseñan desde la infancia, aunque algunas de ellas se basen en prejuicios y provoquen la indefensión de quienes se muestran diferentes. Si creamos oportunidades de igualdad, avanzaremos en una sociedad más igualitaria y erradicaremos la violencia.

En los últimos años conceptos como educar en valores o en concreto educar en igualdad se han hecho la máxima de la educación formal, no obstante es difícil poner en práctica este tipo de educación, ya que el alumnado además de recibir una educación dentro de la escuela tiene una influencia educativa externa.

Debemos crear prácticas educativas que creen impacto en el alumnado, para que el flujo de información, socialización y educación sea capaz de darles otra visión de la realidad social. Desde el ámbito educativo se reconoce la necesidad y la importancia de aplicar estos conceptos de educación en igualdad, valores, etc.

En los últimos años está aumentando la violencia entre adolescentes, por lo que la prevención de la violencia a estas edades podemos considerar que es tardía, que la actuación debe realizarse antes. Vemos necesario realizar la prevención de violencia desde los primeros años del niño y la niña, y como es habitual, para llegar a la máxima población esto debe realizarse desde los centros educativos de primaria, en nuestro caso los centros educativos de primaria de la ciudad de Valencia.

Este material intenta servir de guía orientativa al equipo docente del centro educativo, estando sujeta a posibles modificaciones por parte del centro según necesidades. Es de vital importancia que el centro haga partícipes de este proyecto a las madres y padres del alumnado para que este proceso de cambio lo hagan suyo y se aplique también fuera de los centros educativos.

## OBJETIVOS Y SU DESARROLLO

El objetivo general que buscamos a través de estos talleres es *la prevención de la violencia contra las mujeres desde las edades más tempranas*.

A través de los siguientes objetivos específicos:

- Prevenir la violencia contra las mujeres desde las edades más tempranas.
- Educar en los conceptos de igualdad de géneros.
- Ayudar a la resolución de conflictos sin violencia, educar la rabia.
- Destacar la diferencia como base de la “belleza”.
- Conocer y aprender a defender nuestro espacio y nuestro cuerpo.
- Desmitificar tareas femeninas y/o masculinas.
- Educar en la empatía, educar los sentimientos y trabajar el autoconcepto.

Estos objetivos se van desarrollando a través de las siguientes áreas en cada uno de los ciclos de primaria:

- Área de las Emociones
- Área de la Socialización
- Área del Lenguaje

## ÁREA DE LAS EMOCIONES

**Primer ciclo:** a los seis años de edad el alumnado se reconoce como persona, cómo es tanto física como psicológicamente, crea su autoconcepto, al mismo tiempo que tiene una idea clara de cómo le gustaría ser, empieza a configurar su personalidad.

Tanto niñas como niños saben expresar sus emociones y empiezan a asimilar, por imitación las distintas maneras o formas de expresarlas según género (“los niños no lloran”), imitando patrones de conducta.

A la hora de trabajar esta área dentro del aula, es importante que el alumnado conozca todos los sentimientos que hay y cómo se expresan, a través de la gesticulación, interpretación y de la visualización de cómo lo expresa el resto del alumnado. De esta manera lo que queremos conseguir es autoidentificar nuestros propios sentimientos, identificar los sentimientos de los demás y reconocer los estados anímicos de una persona, sobretodo como respuesta a nuestros actos (por ejemplo, si ofendemos a una persona por la expresión de su cara podemos reconocer que está ofendida, es la comunicación no verbal). Los sentimientos no están relacionados únicamente con un sexo, tanto niñas como niños pueden sentir alegría, amor, tristeza, rabia,...

Otra de las cuestiones importantes en esta área, una vez reconocidos los sentimientos, es saber reaccionar positivamente ante nuestros propios sentimientos. Sentirse enfadado no es negativo, forma parte de los estados de ánimo de una persona, pero si es negativo tener una reacción violenta como respuesta a esa sensación. Por ello debemos aclarar en estas edades que existen otras vías posibles de reacción, como es el diálogo, la relajación, ... En definitiva enseñar a controlar nuestras reacciones.

Debemos potenciar en el alumnado el autorreconocimiento positivo, para alcanzar en los años posteriores un buen grado de autoestima.

**Segundo ciclo:** el alumnado de segundo ciclo de primaria se autorreconoce como persona influenciado por cómo le ven los demás. El desarrollo de su personalidad dependerá tanto de la opinión que cada persona tiene de sí misma, como de la opinión que tiene sobre ella/él el resto de las personas. Por eso es importante que alcancen una imagen positiva de sí misma/o desarrollando así la autoestima.

Tan importante como el autoconcepto es que alcancen una empatía con el resto de sus compañeras/os sobretodo con el alumnado del sexo opuesto.

Para trabajar el autoconcepto y la empatía dentro del aula es bueno realizar con ellas/os una visualización donde el alumnado se vea en el lugar de otra persona, en este caso como una persona del sexo opuesto. Posteriormente se les hace preguntas acerca de cómo se han visto, ¿qué profesión realizarían si fueran del sexo opuesto? ¿Qué características psicológicas tendrían? ¿De qué forma les gustaría que les trataran? Posteriormente el alumnado explica estas tres preguntas y vemos así si poseen el mismo modo de pensar tanto si fueran chicas o chicos y qué diferencias de género existen para poder trabajarlas y conseguir así la igualdad.

**Tercer ciclo:** nos encontramos en una etapa de cambios, sobretodo a nivel físico, que afectará a su estado emocional, ya que se van dando cuenta de que se sienten observados, y que esos cambios se van haciendo visibles, llegando a ser en parte del alumnado la base de sus frustraciones.

En esta etapa es imprescindible que el alumnado haya conseguido una autoestima y autoconcepto que le permita superar estos obstáculos, llegando incluso a potenciar más su autoestima y autoconcepto.

Consideramos que la base para trabajar esta área es conocerse tanto física como psicológicamente. Con el primer autoconocimiento pretendemos que se acepten tal y como son y su ritmo de crecimiento, que por lo general es más rápido en las niñas que en los niños. En el segundo autoconocimiento, se pretende que tanto niñas como niños sepan cómo son, cómo se comportan, qué cosas les gusta de sí mismas/os y qué cosas les gusta a los demás de su persona.

También es bueno realizar una visualización en la que se vean a sí mismas/os y se les enseña a valorar la necesidad de ese cambio físico para afrontar etapas posteriores del desarrollo de la persona que tiene que ver con la propia esencia de la parte fisiológica humana.

A estas edades la autoestima debe potenciarse con refuerzos positivos y a través de la empatía, las actitudes igualitarias del alumnado proyectarán este concepto a las/os demás.

## ÁREA DE LA SOCIALIZACIÓN

**Primer ciclo:** En el primer ciclo el alumnado entra en contacto con un amplio grupo de iguales creando una micro sociedad, en la que marca sus propias pautas de relación; Así mismo deben asimilar unas normas impuestas por el centro produciéndose un choque entre ambas. De este modo van asimilando el concepto de norma dentro de esta micro sociedad.

A la hora de trabajar esta área en el aula lo primero y principal es dejar claro que la norma que rige todas las normas es el respeto a las/os demás y a una/o misma/o, trasladándolo a todas las áreas, y en estos talleres en especial se hace con el respeto al sexo opuesto. Dentro de esta micro sociedad hay que demostrar la importancia de las normas para su buen funcionamiento.

Es muy importante el trabajo en equipo donde el alumnado establezca las funciones de cada miembro del equipo alternando funciones tanto a niñas como a niños. A esta edad las normas impuestas deberían ser explicadas con ejemplos **in situ** para que el alumnado valore la importancia de la existencia de éstas. El alumnado además de tener las normas establecidas por el centro también vive en relación con otras micro sociedades (familia, otros grupos de iguales...) y éstas deben estar en consonancia, por eso es importante que la escuela y la familia mantengan las mismas pautas generales de comportamiento.

**Segundo ciclo:** En esta edad las niñas y niños buscan compartir los momentos de ocio, en la mayoría de los casos, con un grupo del mismo sexo, creando así diferencias de género. Es aquí donde empiezan a reproducir estereotipos (el fútbol es de los niños, las cocinitas son de las niñas), utilizando calificativos de manera despectiva entre ellas / os (marimacho (niña), mariquita (niño)).

A la hora de trabajar en el aula esta área debemos potenciar en ellas / os mismas /os un debate que lleve a una reflexión sobre por qué tanto niñas como niños pueden realizar las mismas actividades, bien sean deportivas, como tareas domésticas como profesionales. Esto es importante fomentarlo ya que el alumnado de hoy será la población adulta del mañana que será quién romperá con los estereotipos y mitos que aún hoy perduran.

Debemos darles los recursos necesarios para resolver conflictos, dentro y fuera del aula, que tengan que ver con las diferencias de género; por ejemplo: explicándoles

que los hombres no realizan algunas actividades (como bombero) por ser más fuertes sino que tanto mujeres como hombres pueden llegar a serlo porque se preparan, tanto física como intelectualmente para ello. Del mismo modo que en el primer ciclo el papel de la familia era importante, puesto que es otra micro sociedad, en el segundo ciclo también se requiere la participación del ambiente familiar que a menudo suele influir en estas diferencias de género.

Para entender que en una sociedad tanto mujeres como varones somos iguales, la empatía es el mejor modo de desarrollo. Los niños se ponen en la situación de una mujer en una sociedad actual, mientras que las niñas lo hacen en el papel del hombre; así ven ellas / os estas diferencias de género más directamente.

**Tercer ciclo:** En estas edades las relaciones entre grupos son más intensas, se van consolidando, siendo de este modo para el alumnado de gran importancia. Se van creando grandes vínculos afectivos entre los grupos ya sean mixtos o del mismo sexo. La amistad cobra gran importancia en esta etapa. En ocasiones el desarrollo físico de la persona influye en sus relaciones sociales.

Los medios de comunicación (televisión, radio, prensa, Internet.....) tienen una gran influencia sobre los preadolescentes, creando prejuicios, equívocos sobre los distintos aspectos de la vida y en concreto sobre los estereotipos femeninos y masculinos, de violencia de género. Para trabajar estos temas en el aula es importante que el profesional conozca la problemática social y tenga una opinión crítica objetiva sobre la forma de tratar estos temas a través de los medios de comunicación. Así podrá transmitir una reflexión sobre lo que el preadolescente ve, lee y oye, fomentando el pensamiento crítico del alumnado.

Para llevarlo a cabo el profesional podría aportar una misma noticia ( de violencia de género, discriminación de género, lenguaje sexista.....) tratada en diferentes medios de comunicación para ver distintos puntos de vista a la hora de dar la noticia y el uso del lenguaje utilizado.

Para romper con los mitos sobre violencia de género y desmitificar roles femeninos y masculinos, es necesario que el mismo alumnado se dé cuenta de la existencia de estos y vea la necesidad de cambiar esos patrones culturales, formando así, una futura población adulta crítica con visión de necesidad de cambio



## AREA DEL LENGUAJE

**Cita:** “Las palabras se engarzan como cerezas en nuestra mente y prefiguran muchas de nuestras ideas. En el fondo, y como decía Heidegger, no somos nosotros quienes hablamos a través del lenguaje sino el lenguaje el que habla a través de nosotros “. (A. García Heidegger).

Ésta área lleva un desarrollo transversal en el resto de las áreas y en todos los ciclos. Tan importante es crear un pensamiento crítico sobre los temas de género como aplicarlo en tu día a día y que el alumnado desde primero de primaria a sexto vea como algo cotidiano el uso de un lenguaje más integrador.

Deberíamos partir de la creencia general sobre el género masculino como lenguaje universal mientras que el género femenino se limita al lenguaje particular. Este hecho tiene más connotaciones en el desarrollo de la identidad personal y social, de manera que los protagonistas de las acciones son los niños, teniendo siempre quienes adoptan un patrón de referencia con el que identificar, reforzando así su autoconcepto y autoestima.

Esto implica que las niñas son en muy pocas ocasiones nombradas como protagonistas de las acciones teniendo menos patrones de referencia con los que identificarse.

La consecuencia que podría derivar es una menor autoestima en las niñas ya que a través del lenguaje son “invisibles”.

### *Algunas recomendaciones y propuestas*

- **Utilización de genéricos reales-nombres colectivos:**

Por ejemplo: las víctimas, el pueblo, la gente, el electorado, etc...

#### ***De esta manera***

El vecindario

La población valenciana

La ciudadanía

En la adolescencia

La infancia

#### ***Se debe evitar***

Los vecinos

Los valencianos

Los ciudadanos

Los adolescentes

Los niños

- **Utilización de abstractos:**

Para denominar oficios o cargos, rotular despachos, títulos, etc..

***De esta manera***

Equipo coordinador

La redacción

Titulación: Licenciatura en

La tutoría

Jefatura

***Se debe evitar***

Los coordinadores

Los redactores

Los titulados, licenciados

Los tutores

Jefe

- **Eliminar los artículos:**

***De esta manera***

Profesionales de enseñanza piden

Estudiantes se manifiestan

Quienes dispongan de tarjeta

***Se debe evitar***

Los profesionales de enseñanza piden

Los estudiantes se manifiestan

Aquellos que dispongan de tarjeta

- **Sustituir masculino genérico por verbo en tercera persona:**

***De esta manera***

Recomendamos que utilice su tarjeta

***Se debe evitar***

Se recomienda a los usuarios de la tarjeta

- **Otros ejemplos:**

***De esta manera***

Natural de

Nombres y apellidos

Minoría, mayoría

***Se debe evitar***

Nacido en

D./Dña.

Pocos, muchos

*“En definitiva, no se tendrá sólo que buscar fórmulas y alternativas como si fueran reglas matemáticas. Precisamente la estrecha relación que existe entre el lenguaje y el pensamiento nos va a ir modificando nuestro lenguaje en la medida en que nos hagamos conscientes de que lo usamos incorrectamente y, por otra parte, vamos a ir siendo más conscientes de ello en la medida en que hagamos el esfuerzo de realizar modificaciones en la forma de expresarnos”. “El lenguaje, más que palabras. Propuestas para un uso no sexista del lenguaje”. E. MAKUNDE. (Instituto Vasco de la Mujer).*

## GLOSARIO

- **Androcentrismo:** Supone considerar a los hombres como el centro y la medida de todas las cosas. En una sociedad androcéntrica se toma el masculino como modelo que se debe imitar. Los varones son considerados el sujeto de referencia y las mujeres como seres dependientes y subordinados a ellos.
- **Autoconcepto:** Se utiliza para referirse al conocimiento que tiene el sujeto de “sí mismo”, al autoconocimiento. Hace referencia también a todo lo que pensamos que somos. (Rogers, 1987).
- **Autoestima:** Se refiere a la evaluación que el sujeto hace de sí mismo. Implica el establecimiento de una relación entre los niveles de aspiraciones y los éxitos conseguidos por el sujeto.
- **Coeducación:** proceso de interrelación entre personas o grupos que tiene como finalidad potenciar el desarrollo completo de la personalidad, suprimiendo los prejuicios vinculados al género. Esta finalidad exige la superación del sexismo cultural e ideológico, y además todas aquellas situaciones de desigualdad de la mujer.
- **Conflicto:** entendemos una inadecuada gestión de las diferencias entre personas, grupos o estructuras sociales, mediante el cual estas diferencias, se afirman o perciben como intereses, valores y/o aspiraciones incompatibles.
- **Discriminación:** es una conducta de menosprecio o rechazo de persona o grupos basados en los estereotipos y los prejuicios. Considera diferentes, y además inferiores a determinadas personas por el hecho de pertenecer a un grupo o a una categoría social.
- **Emoción:** estado de ánimo caracterizado por una conmoción orgánica consiguiente a impresiones de los sentidos ideas o recuerdos, la cual produce fenómenos viscerales que percibe el sujeto emocionado, y con frecuencia se traduce en gestos, actitudes u otras formas de expresión.

- **Empatía:** Es la actitud más importante para la escucha. Para Marshall Rosenberg, la empatía consiste en una comprensión respetuosa de lo que los demás experimentan.
- **Estereotipos:** Son las creencias o pensamientos que distorsionan o “etiquetan” las conductas y características de personas o grupos humanos. Estas creencias son fruto del aprendizaje social de la familia, la escuela y los medios de comunicación, y se generalizan de modo acrítico a todas las personas que forman parte de ese grupo social (minorías, mujeres u otros colectivos).
- **Feminismo:** Doctrina, teoría y movimiento social que propugna la consideración de las mujeres como seres humanos completos, sujetos individuales de derechos y deberes, y se opone a la discriminación por razón de sexo (por haber nacido hembra) o de género a causa de las atribuciones culturales como mujer.
- **Género:** Se refiere al conjunto de rasgos adquiridos en el proceso de socialización, que diferencian a mujeres y hombres en una sociedad. Son las responsabilidades sociales, pautas de comportamiento, valores, gustos, temores, actividades, expectativas, etc, que la cultura asigna de forma diferenciada a hombres y mujeres. Es el modo de ser mujer o ser hombre en una cultura determinada. Y allí se derivan necesidades y requerimientos diferentes de mujeres y hombres para su desarrollo y realización personal.
- **Hembrismo:** comportamiento de desviación hacia los hombres.
- **Igualdad – desigualdad – diferencia:** “ La igualdad se entiende como una relación de equivalencia, en el sentido de que los sujetos tienen el mismo valor, y precisamente por ello son “iguales”. Ahora es preciso resaltar que equivalencia no quiere decir identidad, sino más bien homologación; tampoco es lo mismo desigualdad que diferencia. La igualdad admite diferencias, pero no como es obvio desigualdades. Mientras que la desigualdad supone discriminación y privilegio, la diferencia implica de semejanza recíproca o diversidad entre cosas de una misma especie, lo cual permite distinguirlas unas de otras, sin que ello implique necesariamente discriminaciones ni privilegios de ningún tipo, ni ontológicas, ni políticas. Es decir, la diferencia puede ser, y de hecho, ha sido

utilizada como punto de apoyo para la desigualdad por esto es algo que carece de fundamento. Derecho diferencial de tener uno u otro sexo, de ser de una u otra raza, de tener más o menos fuerza física, etc... no se sigue lógicamente la necesidad de un trato desigual de los sujetos así diferenciadas”.

- **Igualdad de género:** La igualdad de género se entiende como una relación de equivalencia en el sentido de que las personas tiene el mismo valor, independientes de su sexo, y por ello son iguales.
- **Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres:** Fundamentado en el principio de igualdad, se refiere a la necesidad de corregir las desigualdades que existen entre mujeres y hombres en la sociedad. Igualdad no es identidad, sino una relación de homologación entre sujetos diferentes y perfectamente discernibles. La idea de la igualdad está vinculada a la de equivalencia, una relación entre dos personas que no prejuzgue para nada que cultiven idénticos valores, sino que estos valores diferentes se convaliden con un baremo que los homologa.
- **Lenguaje:** empleo de las palabras para expresar las ideas. Cualquier medio que se emplea para expresar las ideas.
- **Machismo:** comportamiento de desviación hacia las mujeres.
- **Proceso de socialización:** proceso interactivo a través del cual el niño satisface sus necesidades básicas, a la vez que asimila los motivos, valores, normas, conocimientos... de su grupo social. Es un proceso por el que la sociedad transmite su patrimonio social y cultural. La socialización, es un proceso de intercambio y de interacción entre el individuo y la sociedad. Responde a una forma particular de organizar las relaciones entre los géneros.
- **Segregación en el mercado laboral:** Se refiere a la concentración de las mujeres en determinadas ocupaciones y / o familias profesionales que, generalmente se caracterizan por tener condiciones de empleo poco satisfactorias, bajos salarios y pocas oportunidades de formación continua y adquisición de cualificaciones añadidas. Son, por tanto, empleos feminizados, fuente de desigualdades en el mercado laboral, ya que el valor asociado a ellos y su remuneración es menor. La segregación puede ser horizontal cuando la

concentración se produce en determinadas ocupaciones / familias profesionales; y vertical, cuando las mujeres se concentran en puestos de baja responsabilidad.

- **Sexismo:** Designa las actitudes que introducen desigualdad y jerarquización por razón de sexo negando a la mujer privilegios, por el simple hecho de ser mujer y achacándole características negativas.
- **Sexo:** Se utiliza la palabra “sexo” para designar características estrictamente biológicas, que no tienen por qué determinar ni los comportamientos ni la psicología de las personas.
- **Transversalidad:** Integrar la perspectiva de género en el conjunto de políticas. Integrar sistemáticamente las situaciones, prioridades y necesidades respectivas de mujeres y hombres en todas las políticas, con vistas a promover la igualdad entre mujeres y hombres y recurrir a todas las políticas y medidas generales con el fin específico de lograr la igualdad, teniendo en cuenta activa y abiertamente desde la fase de planificación, sus efectos en las situaciones respectivas de unas y otros cuando se apliquen, supervisen y evalúen.
- **Violencia de género:** La violencia contra las mujeres está vinculada al desequilibrio en las relaciones de poder entre los sexos en los ámbitos social, económico, religioso y político, pese a todos los esfuerzos de las legislaciones a favor de la igualdad. Constituye un atentado contra el derecho a la vida, a la seguridad, a la libertad, a la dignidad y a la integridad física y psíquica de la víctima y todo ello supone, por tanto, un obstáculo para el desarrollo de una sociedad democrática. La violencia que padecen las mujeres, comprende cuatro modalidades, que van desde la agresión física –con resultado de muerte en multitud de ocasiones-, a la violencia sexual, la psicológica y la económica.
- **Violencia doméstica:** Es el tipo de violencia que se produce en el ámbito familiar y comprende: la violencia física (considerada esta como cualquier acción no accidental que provoque o pueda provocar daño físico, enfermedad o riesgo de padecerla), violencia psíquica, violencia sexual, económica, la corrupción (como conductas desviadas antisociales o desadaptadas que impiden la integración social de la mujer), la explotación laboral y la mendicidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Altable, Charo:** *Educación sentimental y erótica para adolescentes*. Miño y Dávila, Madrid 2000.
- Altable, Charo:** *Penélope o las trampas del amor*. Nau Llibres, Valencia 1998.
- Alvarez Ramiro, J.:** *Cuando el problema es la solución*. Desclée De Brouwer. Bilbao 1998.
- Askew, S. y Ross, C.:** *Los chicos no lloran. El sexismo en educación*. Paidós, Barcelona 1991.
- Audiencia Provincial de Alicante:** *¿Qué debe hacer una mujer maltratada ante una agresión? Guía para profesionales ante el maltrato e informativa para mujeres maltratadas*. Generalitat Valenciana y Bancaja, Valencia 2002.
- Ayuntamiento de Valencia:** *I Plan Municipal per a la Igualtat d'oportunitats entre dones i hòmens*. Ayuntamiento de Valencia, Marzo 2001.
- Barragán, F. (coord.):** *Violencia y Currículo. Un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos*. Ed. Aljibe, Málaga 2001.
- Cerezo Ramirez, F.:** *Conductas agresivas en la edad escolar. Aproximación teórica y metodológica*. Propuestas de intervención. Pirámide, 1999.
- Cornelius, H. y Shoshana, F.:** *Tu ganas/Yo gano. Cómo resolver conflictos creativamente*. Gaia Ediciones, Madrid 1998.
- Day, J.:** *Visualización creativa para niños*. Los libros del comienzo, Madrid 1995.
- Goleman, D.:** *Inteligencia emocional*. Kairós, Barcelona 1997.
- Gómez, M<sup>a</sup> T, Mir, V. y Serrats, M<sup>a</sup> G.:** *Propuestas de intervención en el aula. técnicas para lograr un clima favorable en la clase*. Narcea, Madrid 2000.
- Greenberg, L. y Paivio S.:** *Trabajar con las emociones en Psicoterapia*. Paidós Ibérica, Barcelona 2000.
- Greenberg, L.:** *Emociones: Una guía interna*. Desclée De Brouwer, Bilbao 2000.
- Lledó Cunill, Eulalia.** *El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuesta de cambio*. ICE. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Lledó Curill, Eulalia.** *Uso del lenguaje en el mundo laboral. Nombrar a la mujer, describir la realidad: la plenitud del discurso*. EMAKUNDE.
- Manent, G.:** *El niño y la relajación*. Mandala, Madrid 1992.

**Meana Suarez, Teresa.** *Porque las palabras no se las lleva el viento. Por un uso no sexista de la lengua.* Ayuntamiento Quart de Poblet.

**Miedzian, M.:** *Chicos son, hombres serán. Cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia.* Horas y horas editorial, Madrid 1996.

**Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales:** *Propuesta práctica de intervención integral en el ámbito local contra la violencia hacia las mujeres.* Federación española de municipios y provincias, Junio 2000.

**Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales:** Serie de Cuadernos de Educación No Sexista. Instituto de la Mujer, Madrid 2001.

**Ortega Ruiz, R. (coord.):** *Educación para la convivencia para prevenir la violencia.* A. Machado Libros, Madrid 2000.

**Papalia, Diane E. y Olds Sally.** *Procesos psicológicos básicos.*

**Papalia, Diane E. y Olds Sally.** *Psicología del desarrollo.* De la infancia a la adolescencia. University of Pennsylvania.

**Rosenberg Marshall, B.:** *Comunicación no violenta.* Urano, Barcelona 2000.

**Sanz, J.:** *Los vínculos amorosos.* Kairós, Barcelona 1995.

**Sastre, G. y Moreno, M.:** *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. Una perspectiva de género.* Gedisa, 2002.

**Sofías:** *Escuelas y educación.* Horas y horas editorial, Madrid 2002.

**Tomé, A. y Rambla, X.:** *Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela.* Ed. Síntesis. ICE. UAB, Barcelona 2001.

**Vopel Klaus, W.:** *Manual para el animador de grupos. Teoría y praxis de los juegos de interacción.* CCS, Madrid 1995.

### **BIBLIOGRAFIA PAGINAS WEB**

[w.w.w.mtas.es/mujer/publiedu/Fuetes/nombra.pdf](http://w.w.w.mtas.es/mujer/publiedu/Fuetes/nombra.pdf) (Ministerio de Administraciones Públicas)

[w.w.w.nodo50.org/mujeresred/lenguaje.html](http://w.w.w.nodo50.org/mujeresred/lenguaje.html) (Varios textos. Recomendada).



**MATERIAL REALIZADO POR:**

***PEDAGOGAS:***

Carrillo Amores, Eva.

López Pérez, Lorena.

***TRABAJADORAS SOCIALES:***

Gimeno Giménez, Marta.

Maroto Delgado, Olga.

Martín Torrero, Beatriz.

Martínez Herraiz, Sandra.

Murillo Gracia, Carmen.

**DIRIGIDO Y SUPERVISADO POR:**

Sabina Navarro.

Directora del Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Concejalía de Bienestar Social e Integración.

Miguel Puchalt.

Jefe de Sección de Proyectos Educativos. Concejalía de Educación y Universidad Popular.

Valencia, Marzo de 2005

